



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Londres, 10 de septiembre de 2010

Asunto: Colocación acelerada de acciones de Gas Natural SDG, S.A

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED y GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL han llevado a cabo un proceso de colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de 46.176.167 acciones de GAS NATURAL SDG, S.A representativas del 5,01% de su capital social, titularidad de GENFINA, S.A, filial 100% de GDF SUEZ. El precio de venta ha sido de 11.70 euros por acción.

Tras la venta referida anteriormente, GDF SUEZ no detenta acciones de GAS NATURAL SDG, S.A.

Atentamente,

CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED
P.P.

GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL
P.P

Luis Esguevillas

Alexandre Harfouche